



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
TURISMO

Arica, 05 de Diciembre 2014.

CARTA  **895** /2014

SEÑOR
DANIEL MANRIQUEZ ZUÑIGA
PRODUCTOR GENERAL DMZ GROUP
DOMICILIO: BOLOGNESI 340, OFICINA 18
PRESENTE


De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en su carta de fecha 11 de Septiembre del presente año, solicitando autorización para realizar una actividad en el Parque Vicuña Mackenna, a realizarse el día 07 de Diciembre, desde las 08:00 a 19:00 horas.

Vistos los antecedentes presentados, informo a Ud. que se encuentra "**Autorizada**" para realizar dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias :

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- Deberá considerar los decibeles establecidos por ley.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,

MVC 
Cc. U.Fiscalización
Archivo



DIRECCION DE TURISMO

Fonos: 209528 - 209527